

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO III

San José de Costa Rica, viernes 20 de Diciembre de 1895.

Num 538

EL DIARITO

INSTITUTO DE CARTAGO.

IV

Esto es en la capital de la República donde al fin y al cabo se distinguen mejor el diamante y las esencias finas de las piedras maravillosas encantadas y falsificadas; así como del hedor á muerto y á pacholí ó almisele que vienen á ser lo mismo.—

¡¡Pero las provincias!! Ahí sí que es para morir de IC-TERICIA y de BILIS. De un lado el localismo estrecho; del otro, las ideas coloniales y por último, cuatro ó cinco tipos con ínfulas de sabios, de mentores y de maestros de todo.

¡¡Misericordia señor líbranos de todo mal!!

Hemos abandonado el punto principal, dispénsenos usted. Sigamos nuestras comparaciones y análisis.

Comparemos el primer año de segunda enseñanza del Colegio de Cartago con el primer año del Liceo de Costa Rica.—

La franqueza y la honradez nos obligan á decir la verdad sin rubor.

El Colegio de Cartago, ni es una escuela de enseñanza primaria, ni es un instituto de segunda enseñanza; es algo que no entendemos, ni podemos comprender.

El Liceo de Costa Rica es un establecimiento serio, de primer orden, que honra á la Nación, de una manera muy distinguida y honorífica.

Su selecto profesorado costarricense, no deja nada que desear, díganlo si no sus exámenes brillantísimos que acaba de rendir.

Con el Liceo de Costa Rica, tal como está organizado volveremos á los tiempos brillantes de la vida intelectual del país (Institutos Nacional y Universitario).

Con el Colegio actual de Cartago, estamos lejos, lejísimos de la enseñanza real y positiva.—Estamos más allá del Colegio de San Luis Gonzaga en tiempo de los Jesuitas y más cerca del de Muñoz.

Lo que no comprendemos ni podemos explicarnos es ¿por qué razón no se ha ajustado á la ley el Colegio de Cartago?

¿Por qué no han seguido

los programas oficiales, el Director y los profesores?

Para analizar los exámenes anuales que toca rendir á un Colegio de segunda enseñanza no se necesita esa bulla y bambolla de doctores ni licenciados,—personas ocupadas que no podrán asistir puntualmente á todos estos actos y mucho menos dedicar toda su atención á los exámenes.

Bastaría que el Gobierno de acuerdo con el Municipio hubiera nombrado un Tribunal, de cuatro profesores especialistas que practicarán dichos exámenes; así: un profesor de literatura, otro de Historia y Geografía, otro de Ciencias Naturales; otro de Matemáticas y otro de Lenguas vivas.

Estamos seguros de que si el director del Colegio de Cartago, es persona seria, honrada y decente, como lo suponemos, sin ambages, tendrá que decir con nosotros abiertamente, que su Colegio comparado con el Liceo de Costa Rica deja mucho que desear en profesorado de seriedad y competencia.

Mucho respeto nos mere-

cen las personas nombradas como examinadores de las asignaturas que se cursan en dicho establecimiento, muy en particular los talentosos é ilustrados jóvenes don Nicolás Oreamuno, don Anselmo Volio y don Matías Trejos, pero creemos sin error que ellos serán los primeros en decir que el Colegio no está bien.

* * *

Vamos á analizar ahora si hemos faltado á la verdad á la justicia, á la caridad, á la gratitud y al bien público.

Si hemos faltado á la verdad, si hemos calumniado.—

Ahí están los tribunales de justicia para que se nos imponga el condigno castigo. Ahí está la ley de imprenta. El criterio público ilustrado y el sentido común están también presentes para que analicen nuestra acusación y fallen en este asunto el más interesante para el porvenir de nuestros hijos la educación y la instrucción.

El Colegio de Cartago no sólo, no sigue el plan de estudios vigente sino también los programas oficiales.

El Gobierno ha dicho esta es la enseñanza que exige; en la ley están condensadas las asignaturas que se deben dar en cada curso, y en los programas están la síntesis de los principios fundamentales que se necesitan para ganar cada curso y para optar luego al grado de bachiller.

Pues bien, si esta es la ley de la república, sea buena, débil ó demasiado fuerte cumplirla es el mejor deber del ciudadano honrado mientras tanto no tengamos otra; esto no tiene vuelta de hoja ni tiene contestación posible.

El que falta á la ley, falta á nuestros principios republicanos; falta á la sociedad en que vive; falta al puesto que ocupa y falta á la caridad y por lo tanto, merece el condigno castigo que establecen nuestras leyes.

[Continuará.]

GACETILLAS

ESCASÚ.—Don Pedro Brenes, Jefe Político de Escasú, en nombre de la Municipalidad, invita para que concurren á las fiestas cívicas de ese Cantón, que tendrán lugar los días 22, 23 y 24 del corriente.

CALISTENIA Y CANTO.—Los ejercicios de calistenia y canto, y distribución de certificados honoríficos, tendrán lugar en el edificio metálico á las 12 m. de los días 21, 23, 24, 25 y 26 del corriente. Se invita al público para estos actos. El examen del Colegio de Señoritas tendrá lugar en su local propio.

PÉSAME.—A nuestro amigo don Carlos Díaz y señora les enviamos nuestro pésame por la muerte de su preciosa niñita.

ROBO.—De una Iglesia de Heredia han sido robadas algunas prendas de valor, entre ellas

una corona con piedras preciosas, un collar de oro, una cadena y unos aretes. La policía persigue con actividad al delincuente, tanto en esa ciudad como en esta capital.

ADMINISTRACIÓN.—Suplicamos á nuestros agentes que aún no hayan remitido los fondos que han ofrecido enviar, lo hagan lo más pronto posible, lo mismo á los suscritores donde no tenemos Agente.

LUZ ELÉCTRICA.—Con justísima razón se quejan todos los vecinos de la parte Sur de esta ciudad del grave perjuicio que la Empresa de Alumbrado público les viene ocasionando desde hace ya bastante tiempo.—A la verdad nosotros no comprendemos cómo una Sociedad tan fuerte como esa que cuenta con un capital mayor de \$200,000 no haya podido en más de un mes haber pedido por cable un dinamo en reposición del que se rompió. Esto parece mentira y solo aquí en este país donde todo se tolera y casi nunca se hacen efectivas las multas que la ley impone, se ven tan grandes irregularidades.

¿Quién puede creer que en quince días, pidiéndola por cable á Nueva York, no estuviera aquí la máquina que se rompió.

¿No tendrá la Empresa obligación de tener un repuesto de toda la maquinaria?

Esto ya no es posible aguantarlo.

Ahora preguntamos: ¿tendrá derecho la Municipalidad para cobrar á los vecinos de ese

lado el impuesto de un servicio de que no han gozado?

Claro es que nó.

Pero de seguro que lo cobrará. Así es todo.

QUÉ TAL!—Cómo le iría al Teniente Churchill, del ejército británico, que fué á Cuba á ofrecer sus servicios á Martínez Campos para pelear contra los cubanos.

Lo malo es que tan pronto se volviera para Inglaterra. Pero siquiera tuvo el gusto de llevarse una condecoración dada por la Reina Regente. ¡Qué le aproveche!

NOTICIA.—Martínez Campos renunció del mando en Cuba. Ya lo esperábamos.

ZARZUELA.—Mañana se estrenará la compañía de zarzuela que dirige el distinguido artista señor Peyres.

La obra que ha elegido para ese día es el POSTILLÓN DE LA RIOJA.

AUMENTO.—La suscripción á "La Gaceta" y "El Boletín Judicial" valdrá \$ 4-00 el trimestre en vez de \$ 3-00.

MUY BUENO.—El miércoles fueron quemados \$ 3,802-00 en billetes nacionales é inutilizados \$ 200.

Han sido retirados de la circulación hasta ahora por todo, \$ 725,766 00, en el término de dos años y tres meses.

Quedan por incinerar poquísimos billetes. Nos alegramos y felicitamos por esto al señor Iglesias que fué el autor de tan plausible medida

—POR CABLE—

Londres, 17.—Los oficiales del Ministerio de Relaciones

Extranjeras dicen que fuera de los informes publicados por la prensa, ellos no saben nada relativo al rumor de la compra de Cuba por Inglaterra.

Hamburgo, 17.—El Emperador Guillermo hoy asistió á la revista de las guarniciones de Altona, Hamburgo y Wandsbeck y después inspeccionó los muelles; enseguida tomo un lunch con el General Conde Waldersee, más tarde visitó al Príncipe Bismark en Friedericuhe.

Londres, 17.—Notician de Constantinopla que cartas recibidas de Asia Menor, fechadas el 18 de noviembre anuncian que 53 pueblos de la vecindad de Haripoot han sido completamente destruídos y los habitantes asesinados. El Obispo Hohanes y criados fueron torturados y enseguida asesinados por haber rehusado cambiar su religión. Por haber protestado contra la violación de su esposa Mr. Nunce, un sacerdote griego, fué echado á la cárcel.

Roma, 17.—El Papa ha enviado 20,000 liras para el socorro de las víctimas de los ultrajes turcos; hace poco que envió cincuenta mil liras con el mismo objeto.

Pará (Brasil) 17.—Se ha suscrita aquí una suma considerable para la revolución de Cuba y para comprar una espada para Máximo Gómez. Notician que un transporte francés está en camino de Cayena para Amapa con tropas de negros de la Guayana Francesa y la Martinica.

Roma, 17.—Hoy se embarcaron de Nápoles para Massowah 1,460 soldados que van á reforzar el ejército italiano en Abisinia; reina mucho entusias-

mo entre la muchedumbre que presenció el embarque. El Gobierno compró en Inglaterra cien mil latas de carne conservada para el uso del ejército en Abisinia. El Ministerio de Relaciones Internacionales desmiente el informe de que Inglaterra piensa ceder á Italia la colonia de Soila en la costa de Somalí.

AVISOS

Presentamos al público el análisis del vino que vendemos á \$ 5-00 la docena de botellas, del cual se han ocupado varios últimamente.

SCHWARTZ LOWE & C^o

INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE.

San José, 11 de Diciembre de 1895.

Resultado del análisis practicado en el vino Zinfandel, de la casa Schwartz Löwe y C^o

Gravedad específica del alcohol	0,98308
Extracto	1,00816
Alcohol	10,85,01 ^o
Extracto directo	2,91201 ^o
Extracto indirecto	2,02501 ^o
Ceniza	0,309501 ^o
Acido Libvr	0,601 ^o
Glicerina	0,695401 ^o
Tanino	0,098301 ^o
Azúcar	0,01601 ^o
Sulfatos	0,0201 ^o
Color: natural.	

Las cifras expresadas están en la proporción en que se encuentran en los vinos naturales. La muestra examinada pertenece á un vino potable.

Es COPIA (f)—CARLOS BEUTEL. EMILIO ECHEVERRIA M. D. Químico.

DIRECTOR.

**CERVECERIA
COSTARRICENSE.**

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO POR SU
PUREZA Y BUEN GUSTO
Calle de la Sabana, San José.
BELLA FELICE y C^a

**EMPRESA DE GARRUAJES
—D-E—
MANUEL A. GUTIERREZ**

Esta empresa cuenta con las mejores y más elegantes bestias de tiro que han llegado al país.
Tiene los mejores, más lujosos carruagen para paseo y matrimonios. y

OMNIBUS SPACIOSOS

Y LOS MEJORES

CARROS FUNEBRES

**LA ESTRELLA.
FABRICA DE PUROS Y CIGARRILLOS DE LA HABANA.**

Depósito de los legítimos tabacos de la Habana, Jamaica é iztepeque, etc.

Siempre tiene gran surtido de puros y cigarrillos de excelente calidad precios muy bajos.

Hago constar que mi establecimiento no tiene sucursal y que sus tabacos se elaboran en la misma fabrica.

CEFERINO A. CAÑIZARES.
Propietario.

50 varas al N. del Teatro Variedades

ISIDRO MARIN C.

ABOGADO Y NOTARIO.

Esquina opuesta á don Hector Pollini cerca de las Alcaldias. 75 varas al Sur del Mercado.

ADAN LIZANO.

Disceca pájaros y animales de toda clase. Se le encuentra en el Museo Nacional.

—VENDO UN BUEN—
PIANO.

TACIO CASTRO

LA JOSEFINA

FABRICA DE JABON Y VELAS DE ESPERMA

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO.

PRECIOS DEL JABÓN

CON CAJA—SIN CAJA

Jabón amarillo ó barcino (SUPERIOR CALIDAD)	\$ 7-75	\$ 7-50
En partidas de 5 cajas	„ 7-50	„ 7-25
„ „ „ 50 „	„ 7-00	„ 6-75

PRECIOS DE LAS VELAS

De 4, 5, 6, 8 y 10 en libra (completa 16 onz.)	\$ 8-50	\$ 8-25
En partidas de 5 cajas	„ 8-25	„ 8-00
„ „ „ 25 „	„ 8-00	„ 7-75

VENTAS:—En la Fábrica, cerca de la Fábrica Nacional de Licores, al Norte de Molino Victoria. — Teléfono número 183.

ENRIQUE VELAZQUEZ C

TIP. EL DIABITO.